

Committee on the Church in Latin America

The Bishop's Committee on the Church in Latin America was established by the Catholic Bishops of the United States (now the United States Conference of Catholic Bishops, or USCCB) in 1960 and is staffed by the Secretariat for the Church in Latin America. Since that time, it has engaged in a number of activities that include education, research, and coordination of mission activities. In 1966, after the national collection was approved, the Committee began a program of financial assistance for initiation and development of pastoral projects. A percentage of these funds are also used to support the efforts of the USCCB's Department of Social Development and World Peace on behalf of the Church in Latin America. Through the generosity of Catholics in the United States, the Committee has collected and distributed nearly \$100 million to support the work of the Church in the Caribbean, Mexico, Central America, and South America.

The Committee, working through its staff in the Secretariat for the Church in Latin America:

- Facilitates the development of intra-American ecclesial relations among bishops of the United States and

their representative entities, and the bishops of Latin America and the Caribbean, through national episcopal conferences, the *Consejo Episcopal Latinoamericano* (CELAM), and other church-related organizations.

- Coordinates the annual Collection for the Church in Latin America and collaborates with U.S. dioceses in its promotion.
- Manages a grants program designed to support the pastoral work of the Church in Latin America.
- Develops educational resources and opportunities for Catholics in the United States to learn about the reality of the Church in Latin America.

Grants Program

Bishops' conferences, dioceses, parishes, religious congregations, and other Catholic institutions in Latin America and the Caribbean may request financial assistance from the Committee on the Church in Latin America of the United States Conference of Catholic Bishops.

Particular priority is given to innovative pastoral programs approved by the local bishop in Latin America. The purpose of



Above: Cardinal Jaime Ortega with Franciscan friars, Cuba.

the grants is to help initiate programs, not to maintain them. Applicants must supply approximately one third of the total initial cost from local sources. A grant covers expenses for a period of twelve months.

Projects fall under the following general categories:

- Catechetics
- Religious education
- Evangelization
- Pastoral programs
- Development of lay leadership
- Socio-religious investigation

- Preparation of deacons
- Formation of religious and seminarians

Project Coverage

Projects can be parish-based, diocesan, national, or regional in scope. Diocesan projects involve the entire diocese; national projects involve two or more dioceses; and regional projects involve several countries and require a letter from the presidents or general secretaries of the bishops' conferences. Additionally, a letter of support from the director of the appropriate CELAM department is also necessary for all regional projects.

Comité para la Iglesia en América Latina

El Comité de Obispos para la Iglesia en América Latina fue fundado en el 1960 por los Obispos Católicos de los Estados Unidos de América y es servido fielmente por el personal del Secretariado para la Iglesia en América Latina. Desde sus comienzos, se ha dedicado a un sin número de actividades incluyendo: la educación, investigación y la coordinación de actividades misioneras. En el 1966 luego de que fuese aprobada la Colecta Anual Nacional, el Comité comenzó un programa de ayuda financiera para la iniciación y el desarrollo de proyectos pastorales al servicio de la evangelización. En los últimos años, un porcentaje de estos fondos han sido destinados al apoyo de actividades del

Departamento de Desarrollo Social y Paz Mundial del USCCB que hace a favor de la Iglesia en América Latina. Por medio de la generosidad de los Fieles Católicos en los Estados Unidos, el Comité ha recaudado y distribuido unos \$100 millones de dólares en apoyo al trabajo de la Iglesia en el Caribe, México, Centro y Sur América.

El Comité, por medio del trabajo del personal del Secretariado para la Iglesia en América Latina tiene los siguientes objetivos:

- Promueve y facilita el desarrollo de las relaciones eclesiales intra-Americanas entre los Obispos de los

Estados Unidos —y sus diversas instituciones— con los Obispos de América Latina y el Caribe y sus 22 Conferencias Episcopales, el Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM) y otras instituciones eclesiales en el continente.

- Coordina la Colecta anual a favor de la Iglesia en América Latina y colabora con las 190 diócesis en EE.UU. en su promoción.
- Maneja y administra el programa de proyectos destinado a apoyar el trabajo pastoral de la Iglesia en América Latina.
- Crea y fomenta recursos educativos que faciliten a los Católicos en los Estados Unidos a conocer y entrar en contacto con la realidad de la Iglesia en América Latina.

Proyectos de Ayuda

Las Conferencias Episcopales, Diócesis, parroquias y congregaciones religiosas así como otros organismos eclesiales católicos en América Latina y el Caribe podrán solicitar ayuda financiera vía el Secretariado para la Iglesia en América Latina (SCLA) de la Conferencia de Obispos Católicos de los Estados Unidos (USCCB) para iniciar proyectos pastorales al servicio de la evangelización en sus respectivos países.

Particular atención y prioridad se le dará a proyectos aprobados por el Obispo local cuyos programas fomenten el autoso-sostenimiento y la corresponsabilidad de todos los agentes llamados a participar y a colaborar en la obra evangelizadora. El propósito de esta colaboración es ser semilla de capital para que inicie las labores, no el de servir de sostén y mantenimiento. Quien solicite ayuda ha de contribuir con sus propios recursos u otras fuentes con aproximadamente un tercio de los costos asociados con el desarrollo de estos proyectos. Las ayudas concedidas como donativos están llamadas a cubrir un máximo de 12 meses de gastos.

Categorías elegibles para recibir ayuda del Secretariado para la Iglesia en América Latina:

- **Catequesis:** cursos preparatorios para los sacramentos, tanto para niños, jóvenes y adultos.
- **Educación religiosa:** instrucción impartida sobre aspectos de la doctrina de la Iglesia, i.e, doctrina social de la Iglesia, misión y espiritualidad, liturgia y los ministerios laicales.
- **Evangelización:** todas aquellas actividades encaminadas a dar conocer la Fe a los *no creyentes*, *agnósticos*, los *sin Iglesia*, o los que han dejado el camino de la Fe.



Left: Archbishop Pedro Maurice with religious delegates, Santiago, Cuba.

- **Pastoral:** programas o actividades que son ejecutados por una parroquia, una diócesis, conferencia episcopal u organización internacional en una o más áreas pastorales, i.e. juvenil, social, familia, vida y cultura con el fin de fortalecer los lazos espirituales y humanos y fomentar la solidaridad y la comunión en la comunidad local.
- **Formación de líderes laicos:** preparación espiritual, intelectual y práctica de los laicos con el fin de cumplir un rol de liderazgo en cualquier ámbito pastoral de la parroquia, diócesis o país.
- **Investigación socio-religiosa:** estudios aplicados (cuantitativos o cualitativos) que generan conocimiento sobre la realidad socio-religiosa, y cuyo producto final sea una publicación (libro, artículo, video, etc.) y/o un evento para diseminar sus resultados.
- **Formación para el diaconado permanente:** preparación de hombres en el ministerio diaconal.
- **Formación de personal religioso:** Formación de vocaciones sacerdotales, vida religiosa y consagrada en los seminarios nacionales y diocesanos, castrense, institutos seculares y congregaciones religiosas femeninas y masculinas.

Tipos de Proyectos

Se pueden presentar proyectos parroquiales, diocesanos, de Ordenes Religiosas u otros Institutos. Pueden ser de alcance nacional, regional e internacional. Los proyectos de alcance nacional fomentados por la conferencia episcopal local deben contar con el apoyo del Secretario General. Los proyectos de alcance Continental deben contar con el auspicio y coordinación del CELAM.

